

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.050.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

APUNTES BIOGRÁFICOS
DE DON ANGEL DE SAAVEDRA, QUE FUÉ
DUQUE DE RIVAS
Y BREVES COMENTARIOS Ó CONSIDERACIONES SOBRE SUS OBRAS. (1)

Primera parte.

(CONTINUACION.)

Secuestrados todos los bienes del ilustre proscripto por el gobierno que se llamaba liberal, pasó los tristes días de emigrado, primero en Lisboa y despues en Gibraltar, hasta que aceptada y promulgada la Constitución de 1837, se trasladó á Cádiz, de cuya ciudad fué propuesto para Senador, demostrando en la legislatura dotes de estadista nada comunes.

El pronunciamiento de Setiembre le hizo abandonar la vida pública, retirándose á Sevilla con la conciencia tranquila por haber obrado siempre bien, con la satisfacción de haber fijado á la continua la vista en la ventura de la patria y con el legítimo orgullo de que no medró con el poder, ni le sirvió de instrumento para causar daño á sus enemigos. Seria temerario, sin embargo, el no confesar, que, si bien brilló con luz propia, en ocasiones fué arrastado en el orden político, á la órbita del maravilloso orador y erudito insigne don Antonio Alcalá Galiano, que ejerció siempre sobre nuestro biografiado una influencia avasalladora y, para bien del país, á todas luces benéfica.

En su retiro de Sevilla es donde, dando por terminados estos apuntes biográficos, vamos á buscarle para estudiar, en breves consideraciones, lo que esta gran figura de don Angel de Saavedra representa en la literatura nacional.

II.

Bajo tres aspectos debe examinarse al ilustre Duque de Rivas. Como poeta romántico, como poeta apegado al clasicismo, y últimamente como historiador y prosista. Invertimos el orden cronológico, ocupándonos de sus obras románticas primeramente, por estimar que en este palenque fué donde cosechó mayores laureles, mereciendo por ende la primacía y preferencia.

Fué el "Moro Expósito," la primera poesía romántica que se presentó lozana, vigorosa y exuberante en esta tierra de España. El clasicismo francés reinaba con imperio y despotismo absolutos entre los vates españoles: debió de ser grande el escándalo que entre los sectarios de la poética de Boileau, de las tres unidades y de las catilinarias moratinianas causó la nueva teoría revolucionaria (expuesta por don Antonio Alcalá Galiano en la Introducción ó Prólogo del "Moro Expósito") que socavaba en sus mas hondos cimientos las piedras angulares sobre que se levantaba el edificio del clasicismo.

Vencer un solo hombre á todo un ejército; concluir con una escuela literaria

(1) Premiada con la pluma de oro.

apoyada en las tradiciones; marcar nuevos derroteros á las generaciones en la poesía lírica con el "Moro Expósito," y á la dramática con "Don Alvaro ó la Fuerza del Sino," encadenar á su carro triunfador á poetas tan eminentes como Hartzenbusch, Garcia Gutierrez, Larra, Molins, Escosura, Espronceda, Gil y Zárate, Zorrilla, Tassara y otros no menos famosos; conseguir y recabar de la crítica la admiración y el aplauso, fué triunfo que el ilustre Duque de Rivas alcanzó con su obra mas imperecedera, con "Don Alvaro ó la Fuerza del Sino," drama que compite en grandeza con "Los Bandidos," ó "Cábalas y Amor," de Schiller, que corre parejas con los mas celebrados de Victor Hugo, y que tiene la incontrovertible virtud de ser profunda y esencialmente español. Porque no es el fatalismo griego personificado en el Edipo de Sófocles; no es el muelle y afeminado fatalismo oriental de los sarracenos, el *Deus ex machina* del *Sino* de "Don Alvaro," es la idea española de la mala estrella, de la desgracia, del *sino*, en una palabra, que constituye el fondo del carácter nacional, idea revelada entre fulgores de poesía arrebatadora y defendida con la magia de un estilo sóbrio y enérgico.

El esclarecido vate comprendió que no se debía buscar en los murmurios de las fuentes, en los gorjeos de las aves, en el fulgor de la luna, en los arrullos de las tórtolas, en los sátiros y en los faunos, en las sílfides y en las ondinas, en el dios Pan y en la diosa Palas, manantiales de inspiración, ni veneros de poesía. Con su ingénito gusto artístico, con maravillosa y peregrina penetración, comprendió que otros veneros mas ricos, otras fuentes de inspiración mas abundantes, otros raudales de poesía mas poderosos, nacen y se desarrollan, penetrando en el fondo del espíritu humano, asistiendo á sus luchas, atisbando sus tempestades, escuchando sus amarguras, presenciando sus desfallecimientos y oyendo el rugido de las pasiones, que son como los eternos buitres que cercan y despedazan y devoran al alma humana, especie de Prometeo, encadenada y sujeta á la roca de la vida. De este pensamiento nació "Don Alvaro," y "El Desengaño en un sueño."

También conoció que la lucha de dos razas; que el inacabable batallar del Cristianismo contra el islamismo; que el pasado de esta nación gloriosa; que la civilización oriental con su esplendorosa brillantez, eran cuadros interesantes que habian de conmover profundamente las entrañas de la generación que le escuchaba. Y penetrado de esto escribe "El Moro Expósito," La Morisca de Alajuar, Don Alvaro de Luna, Amor, honor y valor, La victoria de Pavia, El solemne desengaño, Solaces de un prisionero, El Conde de Villamediana, y gran número de Romances que sería prolijo y enojoso enumerar.

Sea cual fuere el juicio que del romanticismo se forme, lo que resulta como indudable es que tuvo un despertar comparable solo al que tuvieron las artes en los albores del Renacimiento. Al ensancharse los viejos moldes clásicos, al romperse los antiguos troqueles que aprisionaban la inteligencia, comprimian la fantasía, asfixiaban la iniciativa é impedían el raudo vuelo de los génius, vióse con asombro que una pléyade ilustre germinaba y se desenvolvía, dando á luz obras en las que, como decía el malogrado Revilla, se siente palpitar y bullir como lava incandescente la divina esencia, el divino Verbo de la moderna civilización.

Y téngase en cuenta que el romanticismo del esclarecido D. Angel de Saavedra difiere esencialmente, así en el fondo como en la forma, de las tendencias, de las corrientes, de las direcciones que en gran número de poetas españoles tomó la nueva escuela. Porque es de notar que el romanticismo que hacia gala de la ignorancia y que no reconocía leyes, ni autoridades, ni preceptos, ni tradiciones, en nada se parecia al romanticismo legendario, de forma acabada y clásica, por así decirlo, del ilustre Duque de Rivas. El romanticismo á que aludimos, fué, á no dudarlo, ariete formidable contra la moral, la religión y la sociedad; atacó los cimientos sobre que se asientan los edificios de la autoridad y del orden con furia formidable; estuvo atacado de ciega demencia al entender que cuanto hasta entonces se había escrito, al modo clásico, era pálido, frio y sin interés, como si Moratín, Melendez Valdés, Quintana y D. Juan Nicasio Gallego hubiesen dado á la publicidad entecos y descoloridos engendros. En cambio el romanticismo del egrégio vate arrancaba y derivaba de manantial tan puro como el del inmortal Calderón de la Barca, y no se desdenaba en escribir con la pureza, con la corrección, con el aticismo y el atildamiento de Quevedo y de Cervantes. Algo influyó en esto su carácter y en gran manera la sólida educación que recibiera en el Real Seminario de Nobles de Madrid. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que, adoleciendo en general toda la escuela de ser exagerada y falsa y de no respetar ni al arte ni á la verdad, fué nuestro biografiado el que menos incurrió en los defectos apuntados, presentando, en cambio, esa figura del peruano D. Alvaro, que al lado de la pareja aragonesa representan la más brillante presea del gran movimiento romántico, que fué en el orden literario un acontecimiento tan fecundo como en el orden político el amanecer de la idea liberal y de los gobiernos representativos.

Sin salirnos del primer carácter como hemos considerado al ilustre Duque de Rivas ó sea como poeta romántico, entendemos que sus obras escénicas aventajan en valor á las poesías líricas. Y esta nuestra opinión se basa y fundamenta en la es-

timación y el aplauso que merecen sus afamadas producciones "Don Alvaro, El desengaño en un sueño, La morisca de Alajuar," y otras varias, dignas de eterno renombre; sino en la manera de ser del poeta que examinamos.

Es la poesía lírica subjetiva, como nacida para traducir lo que pasa en el fondo del alma humana: la dramática, por el contrario, pinta situaciones y crea caracteres tomados del mundo exterior ó de la historia. Y D. Angel de Saavedra, poeta exterior, brilla más cuando describe que cuando trata de sondar los abismos del alma. Así vemos que su poesía lírica más celebrada "El Moro Expósito," verdadera novela en verso, en la que hay movimiento, vida, animación, colorido, tiene un encanto irresistible, que se buscaría en vano en otras producciones mas íntimas y subjetivas. De la propia suerte en las leyendas "La azucena milagrosa, Maldonado," y "El aniversario," en que describe acciones interesantes y conmovedoras, narra con encanto tan irresistible y relata con tanta perfección, que conmueve las fibras mas sensibles del corazón.

Las producciones escénicas más celebradas del ilustre Duque de Rivas quedan ya enumeradas en el precedente párrafo. No debe, sin embargo, escatimarse el aplauso que merece el "Crisol de la lealtad," copia fiel, así del concepto que en el siglo XII se tenía de la lealtad por los nobles aragoneses, como de la hidalguía que, en los grandes sentimientos de patriotismo y de amor, se revelaba en los súbditos y en los reyes. "Solaces de un prisionero," es otra estimabilísima producción del egrégio vate, que con perfecto colorido de época conmemora la prisión sufrida en la Torre de los Lujanes de Madrid por el caballeresco rey Francisco I, constante rival de nuestro gran emperador Carlos V.

La índole de esta memoria, que debe ceñirse á emitir breves comentarios, nos veda el exámen de las obras escénicas. No dejaremos empero de apuntar que cada una de ellas merece un juicio detenido, y que todas juntas, por la viveza del diálogo, por la natural preparación de las situaciones, por lo bien sostenidos que están los caracteres y por el fin moral que revelan, merecen leerse con detenimiento y estudiarse con amor.

Espuesto, en forma breve y sumaria, el juicio que como poeta romántico debe formarse de don Angel de Saavedra; esto es, que fué el primero y más brillante de la ilustre pléyade, vamos á ocuparnos del segundo aspecto como hay que examinarle, ó sea como poeta clásico.

Colocados á gran distancia de la enconada lucha sostenida por clásicos y románticos, podemos en nuestros días apreciar con frialdad y por ende con severa imparcialidad, lo que hubo de acertado y de errores en las dos famosas escuelas que dividieron á los hombres de letras.

Era indudablemente El Romanticismo, como asegura Revilla, exagerado y falso; basaba sus construcciones en deleznales cimientos; atropellaba con singular osadía los fueros de la verdad y del arte. Pero es tambien indudable que el clasicismo adolecía de los defectos que en la primera parte de este modesto trabajo quedan ligeramente bosquejados.

El clasicismo tuvo en lo que pudiéramos llamar sus postrimerías dos encarnaciones brillantísimas y deslumbradoras: fueron estas don Leandro Fernandez de Moratín, el insigne autor del "SÍ de las niñas," y de "La Comedia nueva," y don Manuel José Quintana, poeta de entonación robusta y brillante.

Con la lectura de las producciones de estos preclaros poetas, con la educación clásica que recibiera en el Real Seminario de Nobles de Madrid, con la amistad que tuvo y el justo respeto y admiración que guardó al correctísimo don Juan Nicasio Gallego, con proponerse á Herrera y Rioja como modelos dignos de imitación, no es maravilla que don Angel de Saavedra se aficionase al clasicismo y que la infracción de los preceptos de aquella escuela intolerante, le pareciese, no ya pecaminoso, sino vitando.

Es muy frecuente prescindir de la personalidad de don Angel de Saavedra como poeta clásico, por la creencia errónea de que en este género solo le inspiró su fecunda musa cantos de pocos alientos y de escaso valor literario. De que tal afirmación es un error notorio, puede convenirse todo aquel que examine su poema "Florinda," lleno de inspiración y de vigor, "El Paso Honroso," las canciones á Olimpia, sus celebradas Odas "Al Armamento de las Provincias Españolas," "A la Victoria de Bailen," "Napoleon destronado," y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Aun en el terreno clásico puede verse que en las obras escénicas brilla más que en el género lírico. Acabada y gallarda prueba de esta aseveración la encontramos en la comedia "Tanto vales cuanto tienes," joya de precio inestimable, con filigranas métricas que compiten con las de Breton de los Herreros, con facilidad y naturalidad, así en el diálogo como en la preparación de las situaciones, nunca bastante alabadas y con vis cómica, que recuerda la del gran Tirso de Molina.

Durante el periodo en que cultivó el ilustre cordobés el género clásico, demostró que sabia describir con la donosura y sencillez de Virgilio, con la ternura y encanto de Garcilaso y con la corrección de Melendez, los encantos de la naturaleza y los temas obligados de la poesía bucólica. Con la comedia "Tanto vales cuanto tienes," evidenció que merecía lugar preeminente y puesto distinguidísimo entre los insignes vates clásicos que florecieron en los comienzos de este siglo.

— 148 —
su ruca... Son muy difíciles de contentar estos franceses... La menor contrariedad á sus deseos les quita todo su valor: son celosos cuando dejan de ser vanos. Dificil tarea es el mandarlos. Dejémoslos agitarse en plena libertad. Solo temía á ese loco de Bayardo y se ha marchado bruscamete... ¿Qué queria? ¿no soy el mejor amigo del rey? Luis no tendria enemigo mas temible que yo, y no debe maravillarme de que lisonjee á Venecia, de que protega á Florencia. Agapito, escribid, pues, al cardenal de Rouen; no olvideis que es el oido, la lengua y la mano del monarca. Recordadle que me ocupo enteramente de sus propios intereses. Hallad medio de decirle que hablo con frecuencia de él, y que no veo en el sacr colegio mas que á él, á quien pudiese apoyar con mi crédito, si la cristiandad llegase á perder á Alejandro VI.

No dejéis de añadir que estoy enterado de todos los esfuerzos de los venecianos, para malquistarme con su magstad... ¡Vive Dios! todas sus atencio-

— 149 —
nes para con ellos son hoy sospechosas. Parece que piensa en la Romaña; pero llegará día en que me venga de los patricios de San Marcos... Agapito, deseo que el rey responda por escrito al duque, por escrito, me entendeis. No será malo que la señoría tenga largo tiempo á su vista la prueba de la poderosa amistad que me profesa el monarca... mis enemigos se arrepentirán de sus perfidias. Venecia es el alma de los rebeldes.

En aquél instante Ramiro de Orco entró en el gabinete del duque, casi al mismo tiempo que el oficial encargado de anunciarle. Era este un hombre de cierta edad, de imponente estatura, sus largas facciones flacas, cubiertas de palidez, su aire flemático y servil, como el aplomo imperturbable de su continente, lo mismo demostraba la costumbre de la obediencia, que la del mando. Justicia mayor de un príncipe ambicioso y conquistador; la Romaña, de que era gobernador civil, le había visto con el hacha ó la cuerda ejecutar las órdenes

— 152 —
dijo saludándole con la mano y dando á su voz un acento más varonil que el de costumbre, como para hacer contraste por un efecto de coquetería viril, con la robusta voz del gran podestá. ¿Por qué habeis dejado á Rímimi, donde vuestra presencia hace temblar á los partidarios de Venecia?

—No es en Rímimi, excelencia, sino en nuestro campamento donde se hallan los traidores.

Cambió entónces el duque una rápida ojeada con sus confidentes: quedaron asombrados estos.

—¿No, vive Dios! respondió Borgia moderando su impaciencia: ¿de qué se trata, fiel Ramiro? ¿de alguna fanfarroñada de los señores franceses? ¿de alguna glotonería de los señores alemanes? ¿de algun merodeo de nuestros valientes suizos?

—Su excelencia sabe bien, que no son de mi competencia esas bagatelas: pero han intentado poner en libertad á uno de mis prisioneros de estado, el conde Astorre, ex-señor de Faenza.

— 145 —
—¡Gran refuerzo! Que no se olvide de hacer proposiciones ventajosas á Fracassa; es un capitán hábil y están muy bien montados sus ginetes. Se puede también enviar á Baldasar, á Siena, á Florencia para que nos traigan todos los vagamundos que quieran seguirlos... haremos de ellos héroes.

Detúvose un momento con aire reflexivo y continuó despues vacilando:

—¿A Siena?... sí... Pandolfo Petrucci es mas temido que amado... ¿A Florencia? si aprovechamos este momento de inacción en nuestra situación respectiva... ¿Florencia!

El modo con que pronunció Borgia este nombre, junto con el movimiento de sus cejas, espresaba una terrible amenaza; pero habiendo el canciller sorprendido esta mirada de enojo, paróse el duque delante de él.

—Spanochi, le dijo con tono de confianza: no sabeis nada de la señoría de Florencia?

—Absolutamente nada, excelencia, respondió Spanochi.

Como se efectuó el cambio ó si se quiere la evolución de poeta clásico en romántico, es punto que de buen grado nos tendríamos en analizar, investigando lo que hay de clásico y de romántico en las poesías "Al Faro de Malta," y otras escritas en el periodo de transición. Pero este trabajo, á más de llevarnos lejos de la órbita á que ceñirse debe esta memoria, le daría á estos apuntes extraordinaria y desmesurada extensión. Solo si diremos que, aun en el periodo álgido de su entusiasmo romántico, no pudo desprenderse el gran Saavedra de las formas clásicas, que fueron como fibras y tegidos de su propio ser.

(Se concluirá.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se decía ayer tarde que el Sr. Pi y Margall pensaba tomar en adelante muy poca parte en la política activa.

—El oficial de nuestra marina de guerra, D. Enrique Capriles y Osuna, ha sido nombrado jefe de administración de segunda clase, gobernador civil de la provincia de Mindoro, en las islas Filipinas.

—Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de erección del monumento al general Espartero, habiendo acordado inaugurar la estatua el día 31 de este mes, y que se encargue del discurso alusivo al acto al marqués de Barzanallana.

—El consejo de los ministros con la reina para tratar en definitiva de la solución de la crisis, se celebró á las dos y media y duró una hora. De él no se tienen detalles precisos; pero se sabe lo esencial. Que al tratarse de la resolución de retirarse el Sr. Camacho, se hizo constar que no era por motivos ni disonancias políticas; que de su retirada se lamentaron los ministros, y más aún del medio á que había apelado para no entrar en explicaciones sobre los motivos de su disidencia, y que la personalidad del nuevo ministro Sr. Puigcerver, fué aceptada sin la más leve observación.

Después de esto, solo se ha sabido que el nuevo ministro de Hacienda, llegó sin novedad, conferenciando brevemente con los que de hoy en adelante serán sus colegas, y que poco después juró en manos de la reina regente.

—Los periódicos de anoche juzgan al señor Puigcerver como persona que reúne las mejores aptitudes para sustituir al señor Camacho.

Los mismos periódicos adversarios del gobierno elogian el nombramiento.

En todos los círculos se califica como la mejor solución que se podía dar á la crisis, la que al fin ha tenido.

—Dice anoche *La Epoca*:

"Anoche circuló el rumor de que el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Colmeiro, disgustado por el juicio que ha merecido á periódicos fusionistas su circular, pensaba presentar su dimisión.

No lo creemos: esa circular ha debido ser previamente consultada con el ministro de Gracia y Justicia, á quien algunos colegas otorgan la inspiración de tal documento, y claro es que si el gobierno se hace solidario de la doctrina que el señor Colmeiro sostiene, no permitirá en modo alguno que el fiscal del Supremo quede en situación desairada."

Ningun otro periódico se hace eco de aquel rumor.

—En los círculos de hombres de negocios y centros de especulación, no ha sido mal acogido el nombramiento del nuevo ministro. Guardan, sin embargo, una actitud expectante, esperando conocer los planes del Sr. Lopez Puigcerver.

Por la provincia eclesiástica de Burgos, ha sido elegido senador el obispo de Santander.

—Comunican de distintos puntos del Principado, que se deja sentir de una manera bastante notable la falta de agua, tanto potable como para las faenas del lavado.

En algunos pueblos las balsas ó depósitos públicos están enteramente secos.

—Para algunos la crisis quebranta notablemente al Sr. Sagasta y á la situación toda, no tanto por el vacío que deja el Sr. Camacho, como administrador probo y celoso, como por la tenacidad con que sabia oponerse á ciertas inconsideradas exigencias de sus colegas, á fin de ir á la minoración del déficit y á su completa desaparición en el menor plazo posible.

—En unas excavaciones que se están practicando en el interior de una casa de Barcelona, se encontró anteayer una grande y antiquísima caja de plomo. Llamado el juzgado, suspendiéronse las obras, y abierta aquella con las formalidades propias del caso, encontráronse en su interior los restos de una persona.

El ministerio hallazgo ha llamado poderosamente la atención, y se están haciendo las oportunas averiguaciones.

—*El Imparcial* no cree que con la última modificación ministerial se ha conjurado la crisis ámplia que se anunciaba para el mes de octubre próximo.

En cambio, los ministeriales más caracterizados estiman que se ha conjurado y que puede tener muy larga vida el ministerio actual en la misma forma que está constituido.

—Un lance muy cómico sucedió hace dos noches en Granada.

En una casa, cuyos dueños se hallaban de veraneo, sintióse ruido, por lo cual hubo de entrar el sereno de la calle á hacer un registro.

El hombre debía no llevarlas todas consigo, pues al subir la escalera y al llegar á la meseta, como viese á otro hombre venir hácia él, sin encomendarse á Dios ni al diablo le disparó un tiro, cuya detonación fué seguida por un gran ruido de cristales rotos.

¡El sereno había fusilado á su propia imagen, reflejada en un magnífico espejo de cuerpo entero, colocado en la citada meseta!

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La crisis se halla solucionada. El señor López Puigcerver ha echado encima de sus hombros la ruda tarea de reemplazar al señor Camacho en el importante departamento de Hacienda, que si en todas circunstancias necesita de hombres de gran talla y de merecimientos especiales, laboriosos y perfectamente identificados con la ciencia de los números, en la actualidad, si se ha de proseguir el camino de las re-

formas emprendido por su antecesor, sin lastimar intereses respetables, y si se han de suavizar las asperezas creadas, es preciso que el nuevo ministro trabaje sin descanso, dando pruebas de que sus servicios en el ramo le han hecho conocer el remedio que la Hacienda necesita, si no ha de naufragar el crédito entre los escollos que con trabajo viene salvándose de mucho tiempo acá.

El señor Sagasta podrá descansar ahora algún tanto, libre de las tareas del Parlamento; pero que no olvide que la solución dada á la crisis no ha satisfecho á los prohombres de su partido, algunos de los cuales seguramente creerían que se habían de hacer varias vacantes á las que se conceptuaban con derecho, siendo harto sabido que en política no es el amor platónico el que imperar suele.

Verdad que en la conciencia de todos está que esto es transitorio, y que allá en Octubre habrá mayor movimiento, que pueda dar lugar á que se vean satisfechas ciertas aspiraciones; pero también es cierto que los políticos, como las hormigas, trabajan en el campo durante los meses de calor, en pró de sus paneras y á fin de preparar oportunamente los cuarteles de invierno, para no pasar el tiempo mas rudo á la intemperie.

Siempre las disidencias se han formado en ciertos balnearios ó en puntos que, por lo retirados de los grandes centros, son apropiados para entregarse á ciertos trabajos sin los inconvenientes que ofrece la vida cortesana, y mucho debe cuidar el jefe del gabinete de desbaratar las nubes que descubra, evitando tomen cuerpo y formen esas tormentas que desbaratan los partidos, máxime si estos, por circunstancias especiales, no tienen la suficiente consistencia, por no haber llegado á fundirse convenientemente los materiales de que están formados.

La circular del Fiscal del Supremo sigue recibiendo censuras de parte de los mismos afiliados á la fusión, teniéndose por seguro que el señor Colmeiro no tendrá ocasión de redactar otra desde el puesto que se le confiara.

No se muestran muy satisfechos que digamos los elementos templados del partido liberal, que creen influyen demasiado los demócratas sobre el señor Sagasta, y todo esto reunido con la actitud de los catalanes, valencianos, aragoneses y castellanos, debe preocupar á don Práxedes, que en el primer ministerio de la regencia sufre mil contrariedades para cada acto de satisfacción que pueda experimentar.

Por si algo le faltaba, la cuestión relativa á la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica ha venido á coronar la obra, llegando de todas partes telegramas y exposiciones para que esto tenga solución satisfactoria que evite la ruina de gran número de familias.

Pequeño movimiento en el alto personal de la milicia, por relevo del general Salamanca.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Administración.**—El muy celoso gobernador señor Urzaiz se ha hecho cargo de la ordenación de pagos de la Diputación provincial, y ha dispuesto se abone á todos los empleados y á los establecimientos de Beneficencia la mensualidad de Julio. Perfectamente: pero á fin

de normalizar la administración urge que los pueblos acudan con sus descubiertos como algunos lo hacen. De otra manera solo se salvará el conflicto del momento.

—**La ocasión.**—Ahora que se trata de facilitar la extracción de agua del pozo de los jardines de la Agricultura es llegado el momento de poner en regulares condiciones el camino de los Tejares á la estación. El polvo y la picadura para nada bueno sirve allí.

—**El vigia.**—Aunque hay ferias este mes,—y en el próximo habrá más,—no hay un día en que otras ferias—se dejen de celebrar.

—**Teatro-Circo.**—Ante escogida y numerosa concurrencia se verificó anoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la tercera representación de la graciosa comedia en tres actos del festivo autor don Vital Aza, titulada *San Sebastian, Mártir*, que, como en las primeras representaciones, hizo reír al público por los muchos chistes en que abunda, distinguiéndose en su ejecución todos los artistas que en la misma tomaron parte. La pieza en un acto *Dar la castaña*, también agradó mucho á la numerosa concurrencia que asiste todas las noches al expresado coliseo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del actual.—Central, 93 pesetas 97 céntimos.—Puente, 599 y 66 céntimos.—Pretorio, 1849'31.—San Sebastián, 304'47.—Victoria, 262'04.—Matadero, 625'68.—De las 3235 pesetas y 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1475'95.—A la provincia y Municipio, 1476'68.—Adicionadas, 282'13.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se hicieron el domingo último 9 imposiciones nuevas y 71 por continuación, ingresando 32.028 reales. También quedaron satisfechos 23.047'55 á 25 imponentes, 2 de ellos por saldo.

—**Música.**—La banda del Regimiento infantería de Granada, dirigida por don Eusebio Alins, tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas siguientes: 1.º *Viva el Rey de España*, paso doble, *Juarraz*.—2.º *El Salto del Pasiego*, fantasía, *Caballero*.—3.º *Concón et Crieri*, polka, *Herróg*.—4.º *Flores Rosinianas*, del concierto *Cavallani*.—5.º *Tango sevillano*, arreglo de *Alins*.

—**Los barrios bajos de Córdoba.**—Venid conmigo á los barrios—que Córdoba *bajos* nombra,—Magdalena, San Lorenzo,—y en embriaguez deleitosa—podreis contemplar las casas—donde se albergan y moran—las muchachas más bonitas—de esta tierra venturosa,—donde la Naturaleza—derramó con mano pródiga—luz y flores en los campos—y en sus mujeres la gloria,—que cada cara es un cielo—que nos seduce y trastorna.—Allí los patios, que cubren—madreselvas trepadoras,—que alternan con los jazmines—y encendidas malvalocas,—ofrecen á los sentidos—embriagadores aromas;—durante el día, una parra—les dá protectora sombra,—un tejido de esmeraldas—así fingiendo sus hojas,—y cuando llega la noche—y con su luz misteriosa—la luna aviva el recuerdo—de las árabes memorias—de que dan fé viejos muros,—ajimeces y mazorras,—el patio entonces respira—esa poesía, que brota—de los sueños orientales—de las Kásidas sabrosas—que cantaron los poetas—al son de la guzla mora.—Noche, musa del que siente—que las ilusiones tornan—de nuevo al pecho y disipan—nuestras amargas zozo-

bras.—¡Cuántas veces recorriendo—los barrios bajos de Córdoba,—he visto *pelar la pava*,—en esas rejas, que adornan—los tiestos de frescas flores,—y después la voz sonora—de una mujer escuchaba—cantando sentidas coplas—de esas que hasta el alma llegan,—porque nos hablan de cosas,—de recuerdos y de sitios—que están en nuestra memoria—y que se riegan á veces—con las lágrimas que brotan!—Cada patio es una zambra—donde la guitarra llora,—cada amor es un idilio,—cada mujer una diosa,—y un jardín de bellas flores—cada barrio de mi Córdoba.

—**Sustracción.**—Dos cajas que contenían alhajas, fueron hurtadas en la madrugada de ayer de la estación de los ferrocarriles de esta capital, de donde debían ser recogidas por un sugeto viajante de platería, que accidentalmente se encuentra en esta capital. Se ignora hasta la fecha quién sea el sustractor, pero se confía en que será descubierto, puesto que por los agentes de la Autoridad se practican las diligencias convenientes para conseguirlo.

—**Sopla.**—Córdoba puede compararse con una hornilla. Llevamos dos días de primera clase en su género, apesar del antiguo adagio que dice: "Agosto, frío en rostro." Aquí sucede todo lo contrario. Ni de día ni de noche es posible vivir. Aquel nos achicharra y esta nos sofoca. Hay mortales que si no pasan las horas nocturnas en la calle, en cambio duermen en los balcones en busca de viento fresco. Parece que se aproxima la hora en que la humanidad se liquide en fuerza de sudar, con abundancia tan extraordinaria que no hay cuerpo que la resista. Encontrar un sitio en donde se respire otra atmósfera distinta á la que hoy disfrutamos, sería una empresa difícil. No queda otro recurso que zambullirse en el Guadalquivir, pero no á todas horas, porque en algunas es lo mismo que penetrar en las calderas de Pedro Botero. Ser gato en estos tiempos es una felicidad casi completa; porque ellos viven sin ropa, se revuelcan en el suelo y se encaraman por las alturas en busca de viento. Dichosos los que pueden vivir en la sombra rodeados de toda clase de comodidades, y mas dichosos aún los que arreglan la maleta, y diciendo "hasta luego," no paran hasta encontrar lo que aquí no hay. Pero lo habrá cuando lleguemos á Diciembre, lo cual es una de las verdades que no tienen vuelta de hoja.

—**Rapio rapis.**—Ayer fué detenida por la Guardia municipal una muger que en un momento de distracción se llevó de la casa en que servía un mantón de lana y una pieza de tela. La autora del hurto, acompañada del cuerpo del delito, que cuidadosamente guardaba una paisana suya, fué puesta á disposición del juzgado respectivo, y después trasladada á la cárcel, en donde purgará su pecado.

—**D. E. P.**—Segun nos escriben de Espejo, ha fallecido recientemente ea aquella villa la apreciable señora doña Maria Candelaria Diaz y Jurado, madre de nuestro antiguo y querido amigo el señor don J. Luis Raigón, que hoy llora inconsolable esta irreparable pérdida. Acompañamos á dicho señor en la justa aflicción que en estos momentos le embarga, y pedimos á Dios per el descanso del alma de la finada.

—**Subasta.**—El 18 se subastan en el juzgado de Montoro doce piezas de tierra y tres viñas, del término de Pinarrejo.

—No sé explicarme esta indiferencia... además, por secretos tratados y yo mismo llevé el birrete á Jorge de Amboise:

Bien merecía este honor que hubiese sido mi mas ardiente amigo en los consejos del rey... Además, un cardenal vé siempre en lontananza la tiara... ¿Por qué esta alianza con la Toscana?... Cuando Florencia se apodere de Pisa, ¿no puedo yo apoderarme de Florencia?

Guardó un momento de silencio.

Cuando César Borgia no se hallaba empeñado en una discusión que exigiese un razonamiento seguido, su pensamiento, mas vivo que la palabra, pasaba de un asunto á otro con la rapidez del relámpago, y su lenguaje parecía al de los mercaderes que presentan en el mostrador muestras de todo lo que venden. Era preciso coger al vuelo sus ideas por una palabra, y encontrar en cada idea su vasto plan; pero en los rodeos de este laberinto el hilo de una exactísima lógica le volvía siempre el orden ó la unidad. Podría creerse que solo pensa-

Al lado de semejante personaje, César Borgia, más en relieve recibía de pronto un carácter de grandeza y parecían adornadas sus facciones de una bondad relativa. El que ordenaba el asesinato ó el crimen, realizado por el reflejo de la voluntad, noble atributo del hombre, sobre todo de esa voluntad de príncipe que emana del derecho divino, se levantaba bajo la sangre como la victoria rodeada de prestigio. El que no ejercía dominación alguna, que no tenía miras políticas sobre las que pudiese mostrarse, el esclavo de mirada atenta y mano pronta, aparecía con todo el horror del crimen.

La presencia del justicia mayor incomodaba siempre á Borgia: sin embargo, esforzábese en recibirle bien. Comprendía además toda la ventaja que sacaba con la presencia de aquel hombre. Era el terror de la Romaña, cargado de sus iniquidades combinadas con profundidad la fuerza de una sonrisa, la omnipotencia política de un perdón.

—¿Qué motivo os trae, fiel Ramiro?

dictadas á su oído atento, y repetidas por sus labios siempre fuertemente cerrados, cual si á su pesar profiriesen inútiles palabras. Su nombre presagiaba el terror, su presencia lo producía. El vestido de este ministro verdugo parecía una sombría mancha en medio de la corte errante de Valentinis, en que el fausto oriental de las repúblicas italianas se unía al caballeresco esplendor de los jefes guerreros. La especie de toga de terciopelo negro forrada de damasco morado que llevaba como juez, no ocultaba enteramente en sus anchas mangas el brazo del verdugo, que había con tanta frecuencia blandido con toda la impasibilidad de sus dobles funciones. Créase ver chorrear sangre de su largo vestido, y sus ojos redondos, negros, siempre en movimiento, siempre inquietos, animaban solo aquel rostro de muerto, sobre el que jamás se esparcía una emoción ni de alegría ni de dolor. Era un ser intermediario entre la humanidad de una cólera omnipotente.

ba así en voz alta para estraviar y confundir á los que miraba como sus mas seguros confidentes. Era seguro que no aventuraba una palabra sin objeto. Trataba de conocer la opinión de los demás, empero rarísimas veces manifestaba la suya mas que por reticencia. Insensible á la lisonja, que miraba como la política del desprecio, servíase de ella con tanta mas habilidad, cuanto que la disfrazaba con rudas maneras. Amenazaba con tono reposado, con voz casi dulce.

El canceller Spanocchi y Agapito su secretario poseían su confianza; pero de un modo relativo; con los dos á menos repiraba en seguridad. Saliendo de pronto de su meditación, continuó:

—Ha visto alguno de vosotros á los señores Saluces y Foix? ¿están aun enojados? ¿Y Allegre, suspira siempre por su hermosa prisionera? ¡Vive Dios! Catalina Sforza nos ha mostrado de lo que es capaz, y apenas me tranquilizan los muros del castillo de Sant'Angelo, donde esa dama está reducida á hilar con

Efemérides.—Hoy.—939.—Célebre batalla de Alkandik ó de la fosa de Zamora.—1796.—Batalla de Castiglione, ganada por Napoleón Bonaparte.—1825.—Son incendiadas en Barcelona algunas fábricas.

Justicia.—Vemos con gusto que el digno señor gobernador civil de la provincia se halla animado de los mejores deseos para reorganizar la administración provincial, procurando enterarse minuciosamente del estado de los asuntos que con ella se relacionan; y si consigue sus propósitos, obtendrá la consideración general, como la obtuvo el inolvidable señor Antunez, á quien los cordobeses todos respetan y recuerdan con gratitud. Este buen deseo anima á la vez á la prensa para hacer algunas indicaciones, y entre ellas nos permitimos incluir la de que el jefe de la provincia llame á su despacho una nota de los créditos que existen en contra de la caja de la misma, enterándose por ella de que hay quien por servicios contratados legalmente, y bien justificados, no puede hacer efectivas sumas que se le adeudan desde 1880-81 y de años sucesivos, puesto que siempre oye la sacramental frase de "no hay un cuarto." Como no es de creer que todo lo que se contrata con la corporación se halle en el mismo estado, es muy posible y se tendría como de justicia, se ordenara una exacta clasificación, por la cual, después de satisfacer las obligaciones de beneficencia y personal, se viera la conveniencia de solventar los más antiguos y justificados créditos, y una vez nivelados todos los acreedores, continuase el sistema hasta llegar á normalizar por completo la administración provincial.

Comisionados.—A última hora tuvo que dilatar anteayer, hasta ayer, el Alcalde señor Rodríguez Sanchez, su salida de Córdoba para Madrid con los señores Rey y Escalambre, comisionados por el Municipio. La causa de no haber salido aquel con sus compañeros fué un padecimiento en la boca. Celebraremos haya desaparecido.

Tributo.—Se van á colocar aceras en las calles Conde de Arenales, Pedro Fernandez y Barberos. Al efecto se está haciendo á los propietarios de aquellas casas el acostumbrado requerimiento.

La Ribera.—En el paseo de este nombre tocará esta noche, de nueve á once, la banda de música nominada "La Unión Cordobesa," lo cual contribuirá á que asista mayor concurrencia á disfrutar del fresco que ofrece el Guadalquivir, donde no falta animación con motivo á la temporada de baños.

Incendiario.—Por el cuerpo de orden público ha sido detenido un sujeto causante del incendio ocurrido el día 2 en la finca nombrada la Albaida, de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos. La detención se efectuó en el domicilio de dicho sujeto, en esta capital.

Edicto.—Uno de la Alcaldía, al que no podemos hoy dar cabida por la abundancia de material, avisa la próxima renovación por sorteo de la Junta de asociados que ha de censurar los presupuestos y cuentas generales de administración, fijando el número de secciones y vocales de cada una de las que han de formar parte de referida Junta.

Buena acción.—Noticioso el barbero José María Montes que en determinado sitio del Tablazo de las Damas del Guadalquivir había perdido una joya en un zarcillo de oro con diamantes, el mes anterior, corrió presuroso al referido lugar, y después de grandes trabajos, á los que demostró que es un excelente cazador, extrajo la alhaja de la profundidad á que había caído, mereciendo por su comportamiento el aplauso de cuantas personas presenciaron la difícil cuanto arriesgada operación.

Personal.—Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dado sin efecto la orden de dicho centro en la que se nombraba vigilante interino el correccional creado en la cárcel de esta capital á favor de don José Antonio Fernandez Calvillo, nombrando en suemplazo á don Antonio Prieto Santalucia.

Consumos.—El 1.º debieron ya el Ayuntamiento satisfacer el primer trimestre de dicho impuesto, y el 16 se eslabrán apremios contra los que no lo han efectuado.

Matricula.—En la Secretaría de Corporación Municipal se halla expuesto al público, por término de diez días, el arrojado de lujo sujetos al impuesto, para que puedan hacerse las reclamaciones oportunas.

En la estación.—Varios conceyos y otros amigos particulares estu-

ron anteayer á despedir á los señores Rey y Escalambre que, como digimos, iban á gestionar en Madrid varios asuntos de interés local.

Dimisión.—Por Real decreto fecha primero del corriente, le ha sido admitida la que presentó del cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda á nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor don Manuel de Eguilior.

Calzado.—Se está confeccionando en el Hospicio el de los acogidos de la Casa Central de Expósitos. Siga... y siga.

Auxilio.—La guardia municipal condujo ayer al hospital de Agudos á un pobre hombre, natural de Doña Mencía, que en deplorable estado de salud se encontraba en las inmediaciones á la puerta de Baeza.

Renuncia.—La Dirección general del ramo ha admitido la que tenía presentada don Rafael Beltrán, del cargo de Médico de la cárcel de Córdoba, nombrando en su lugar á don Pablo García Fernandez.

Llamamiento.—Por el juzgado municipal de la izquierda se llama á Antonio Cañada Romero, contra el que se procede por escándalo con embriaguez.

Senador.—El que lo es por esta provincia señor don Juan Gimenez Cuenca, ha regresado á Lucena.

Descarrilamiento.—Parece sufrió uno el tren correo de Madrid el domingo entre Córdoba y Sevilla.

Reclamado.—Un individuo que lo estaba por el Juzgado de instrucción de la derecha, fué detenido ayer por el cuerpo de orden público.

Reincidente.—Ayer se presentó en la Inspección de orden público una mujer denunciando á una vecina suya que en diferentes ocasiones la ha insultado con palabras bastante inculcas.

Gran cruz.—Se ha otorgado la de Isabel la Católica á nuestro distinguido amigo señor conde de Hust, digno alcalde de Lucena.

Proposición.—Se presentó una en las últimas sesiones del Congreso para que se eleve á 48.000 duros la subvención por kilómetro al ferrocarril de Puente Genil á Linares. Fué tomada en consideración, y se nombró para dictaminar una comisión, de la que forman parte nuestros queridos amigos y paisanos señores Sanchez Guerra y Barroso, el primero como Secretario.

Diputado.—El señor don Luis Rute ha pasado estos días por Córdoba en dirección á Granada.

Vaya un par.—Dos hermanas, habitantes en la calle de Doña Engracia, causaron anteayer un fuerte escándalo, insultando á un matrimonio, tambien de aquella vecindad. Se ha producido parte á la inspección de orden público.

Pensamiento.—Los géneos precoces podrán tener senectud, pero carecen de infancia.

Contribuciones.—Del 9 al 12 se cobrarán las de Lucena, del 10 al 12 las de Guadalcazar, y al 11 las de Luque, Dos Torres y Conquista.

Cantar.—Muy bajito me digiste, —al oído, que me amabas,— y aquel eco fué un torrente—que llenó de luz mi alma.

Terrenos.—En los comunales de Almodóvar, se originó un incendio el 28 del mes anterior, extendiéndose á otros terrenos próximos y consumiendo todo el monte bajo de que se hallaban poblados. La guardia civil contribuyó á su extinción, habiéndose averiguado posteriormente que el incendio había sido casual. Las pérdidas ascienden á unas 3000 pesetas.

Nombramientos.—Para el desempeño de alcaide y sota-alcaide, respectivamente, de las cárceles de Bujalance y Rute, han sido nombrados don Pedro José Penalva y don José María Repullo.

Comité.—El del partido conservador romerista de Fernannuñez se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Romero Robledo y Belmonte (don Ricardo) y la efectiva de don Bartolomé Laguna Crespo. El Secretario es don Francisco Gomez Torres.

Incendio.—El día 30 del próximo pasado mes, un incendio que se declaró en el cortijo denominado Nuevo, término de Almodóvar, recorrió unas sesenta fanegas de tierra destinada á prados, calculándose la pérdida en cien pesetas.

Cuentas.—Hasta el 12 están á la vista las del Pósito en Almedinilla.

Peones camineros.—Lo han sido nombrados interinos para la carretera de Cabra á Nueva Carteya y Llanos de Don Juan, Antonio Muñoz y Juan Delgado.

Ovejas.—El día 29 del pasado mes de Julio, detuvo la guardia civil de Hinojosa á seis sujetos que habían introducido 2650 de aquellos animales, para que pas-

tasen en terrenos del cerro del Picacho de aquel término, cuyos individuos habían desobedecido á un agente del municipio que se presentó ordenándoles sacaran de allí sus ganados.

Almiar.—Uno del cortijo de la Vega, término de Almodóvar, fué presa de las llamas el 31 del mes próximo pasado. La guardia civil de aquel puesto acudió al lugar del siniestro, demostrando interés y arrojo en la difícil tarea de la extinción del siniestro, que duró cuatro horas próximamente, pudiendo salvarse gran parte de la paja y evitarse la propagación del fuego á las fincas contiguas.

La Fragosa.—El lunes se firmó el contrato para la corrida de novillos que ha de verificarse en Cádiz el día 15, en la cual tomará parte aquella hembra, de quien dice un colega sevillano en tono de broma que varios periódicos madrileños han tomado en serio lo de su matrimonio con *Nariz de Chimenea*.

Filosofía.—Después de una acalorada discusión se desafiaron dos adversarios, y al ver á uno herido le dijo el otro:—¿Estás ya convencido?—Como estoy es vencido; pero convencido, no.

Obejo.—31 de Julio.—"Poca cosa ha ocurrido en esta localidad desde mi última, y por lo tanto he esperado á que algun asunto me sirviera de tema á la presente. Entre cierta clase de personas han causado mucho efecto las sospechas que abrigaban con respecto á la inventiva de que una joven había suministrado á su novio una dosis de líquido en el que iban envueltos *espíritus malignos*, que produjeron en el paciente, según de público se dijo, la inmediata perturbación de su cerebro. Cuarenta y ocho horas después del ataque volvió á su juicio el mancebo, y él explicó la causa, que no fué otra que una respetable borrachera de aguardiente. Estas cosas ocurren en el último tercio del siglo XIX. En una charca del rio Cuzna se hallaba lavando ropa el día 29 una joven de 16 años, y tuvo la desgracia de ser acometida por un jabali, que le causó gravísimas heridas. Según el parecer del facultativo será difícil su salvación."—*Corresponsal*.

CHARADA

Me pone *prima segunda*,
no se *segunda tercera*,
cuando veo que la *prima*
dos tres cuatro y cinco, emblema
de este siglo, y del progreso,
llena de orgullo atraviesa
los valles y las llanuras
viendo el humo que se eleva,
el incienso, que dá el mostruo
á los genios de la ciencia

Solución á la charada anterior
CAN-TA-DO-RA.

Rosa en las mejillas, perlas en la boca y ámbar en el aliento es el resultado de la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, usada como loción ó como dentífrico. Recomendamos este exquisito perfume á todas las personas de buen gusto. 14

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Comisión de Córdoba.

El Banco Hipotecario de España en Madrid, los señores don Pedro López é hijos en Córdoba y don Benito Galán, en Montoro, admiten las ofertas que se les presenten para comprar las siguientes fincas, situadas en término de dicha ciudad de Montoro.

Olivar de Santa Brígida ó Baños del Arenosillo, de 7 fanegas con 493 olivos.

Olivar del Risquillo, de 25 fanegas, 9 celemines, con 1800 olivos, casa, cuadra y molino aceitero.

Olivar de los Molinos, de 2 fanegas y 2 celemines, con 139 olivos.

El precio ofrecido y aceptado puede pagarse al contado, si así conviene al comprador.

Puede igualmente hacerse el pago la mitad al contado, constituyendo sobre la otra mitad, con garantía de las fincas vendidas, un préstamo hipotecario en la forma que lo hace este Banco.

Y puede igualmente pagarse el precio de la venta en nueve años y diez plazos iguales, el primero de presente y los nueve restantes en los nueve años siguientes, devengando los plazos no satisfechos un 6 por 100 de interés anual, y quedando el comprador en libertad de anticipar plazos cuando le convenga, ó á cuenta de ellos por cantidades no inferiores á 100 pesetas de cada vez. Las fincas quedarán en este caso hipotecadas á la seguridad del pago del precio y sea cualquiera la forma en que la venta se lleve á cabo, pagará el comprador todos los gastos de la misma. La Administración de este Banco so-

meterá á la aprobación de su Consejo las proposiciones de compra presentadas, y éste se reserva el derecho de aceptarlas ó no, según le convenga, comunicando el acuerdo que recaiga solo á aquel comprador cuya oferta fuese aceptada.

Las proposiciones de compra deberán presentarse antes del día 31 de Agosto próximo.

El comprador deberá respetar los arriendos hechos para el actual año agrícola.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los días 14 y 15 de Setiembre último, con motivo de la construcción de dos barracones para hospital de coléricos, en el patio de entrada de la Iglesia de San Cayetano, cuyas obras se realizaron bajo la oportuna dirección facultativa é inspección de la Comisión encargada de este servicio, á saber:

	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones de albañilería y carpintería ocupados en dichos trabajos durante el espresado periodo.	19	75
Materiales.		
A los Sres. Fernandez hermanos por los efectos de ferreteria que han suministrado.	113	72
A D. Miguel Coca, por 90 metros de lienzo.	84	60
A Manuel Real, por portes de mozo para la conducción de efectos.	2	
Por una madeja de cordel.	37	
Total.	220	44

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 28 de Julio de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, Ntra. Sra. de las Nieves.—Mañana, La transfiguración del Señor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, por doña Rosario Garcia Gonzalez, en sufragio de su padre y hermana.

—El sábado 7 del corriente se celebrará á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena una solemne función religiosa en honor de San Cayetano, en la cual está encargado de panegirizar las glorias del Santo el Sr. D. Francisco Duarte y Sahagun.

—Mañana, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia de San Cayetano el solemne tríduo que anualmente le consagra la asociación de dicho título á su Santo, cantándose rosario, letanía, sermón y reserva á gran orquesta.

A las diez de la mañana del día ocho tendrá lugar la solemne función de regla que todos los años viene celebrando la Asociación de San Cayetano, en la cual panegirizará las glorias del Santo el señor Don Francisco Mantero y Pozo.

—En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se cantarán esta tarde, á las seis, visperas solemnes, y mañana á las diez se celebrará una fiesta solemne á la Transfiguración del Señor, titular de espresada Parroquia, con asistencia de orquesta.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA MATILLA Y DE LA PUENTE DE RUIZ DEL PORTAL,
falleció el día 29 de Julio último.
R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma (q. s. g. h.) de dicha Señora, el viernes seis del corriente mes, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), de siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARIA DE TRILLO-FIGUEROA Y BARBERO,
falleció el día 9 de Agosto de 1884.
D. E. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,

el lunes 9 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. RICARDO MIGUEZ Y CARRASCO
falleció en la madrugada del día ocho de Agosto de 1884.
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral, los días 6, 7 y 8 del corriente, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanos, primos y demás parientes suplican á sus amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por el descanso eterno del finado.

LA SEÑORA
D.ª MARIA FLORENCIA PASCUAL,
Viuda de Gonzalez Abreu,
falleció en Cádiz el 6 de Agosto de 1883.
R. I. P. A.

Sus hijas las Excmas. Sras. Doña Rosa Gonzalez Abreu de Belmonte y la Condesa de Ardenas, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, desde las 7 á las 10 de la mañana, del día 6 del corriente, en la Iglesia San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *Calvo y compañía*.—Segunda representación del célebre niño Anselmo Fernandez.—La zarzuela en un acto, *La sevillana*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Agosto.

Consolidado interior, 59'60
Amortizable, 76'10
Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00
Acciones del Banco, 338'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 á 41 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 48.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª á 15.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite en los molinos á 34 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 43 y 39 respectivamente.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, pesetas 15,10 —Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantés, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres, la Revalenta árabe.

Trinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebra, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfuerte, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catártico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. — «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. — DE CHASSELLES, condesa de Gourgues»

Cura núm. 62,845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. — La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inoperado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46,270. — Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46,210. — El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia ó irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46,218. — El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 48,744. — El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. — Núm. 49,522. — Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Za cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

AVISO AL PUBLICO.

Se compran muebles de todas clases, hierro, metal, plomo y cobre. También se venden en la misma casa tres estantes en buen uso. Plazuela de la Almagra núm. 6. s4-4

Se arrienda un espacioso granero, en perfectas condiciones, en la calle Capuchinos núm. 4. En la misma casa darán razón. s5-5

Pérdida. Se replica á la persona que sepa el paradero de dos buyes carreteros que el día 22 del actual desaparecieron del cortijo de la Isla, término de Posadas, se sirva avisar á su dueño don Francisco Paez, vecino de aquella localidad, y será gratificada. s4-4

Se vende ó se arrienda al contado ó á plazos y libre de todo gravamen la huerta de «Don Marcos» en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca. También se arrienda dicho pródigo para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Judería 8. s10-5

Se vende una cómoda, una mesa de caoba y una dama de noche, todo en muy buen estado y arreglado de precio. Darán razón en la plazuela de Aladros núm. 18. s4-4

Se vende el esquileo de uva de la hacienda de Vista-hermosa. Para tratar en la misma, ó en la plazuela de San Rafael núm. 12. s4-4

AL PUBLICO.

En el despacho de carnes de cerdo de José Barea, calle del Toril, se vende carne de vaca y ternera de primera clase á 1 peseta y 32 céntimos el kilo, ó sea 20 céntimos menos del precio establecido en el último registro para las tablas reguladoras, hasta el próximo viernes. s4-4

Se venden patatas de superior calidad á 3 1/2 reales arroba en la huerta de San Cayetano, y á 4 reales en la calle de la Espartería, tocinería de Tomás Cabrera. s4-4

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y melocón, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutiérrez de los Ríos 53. s15-4

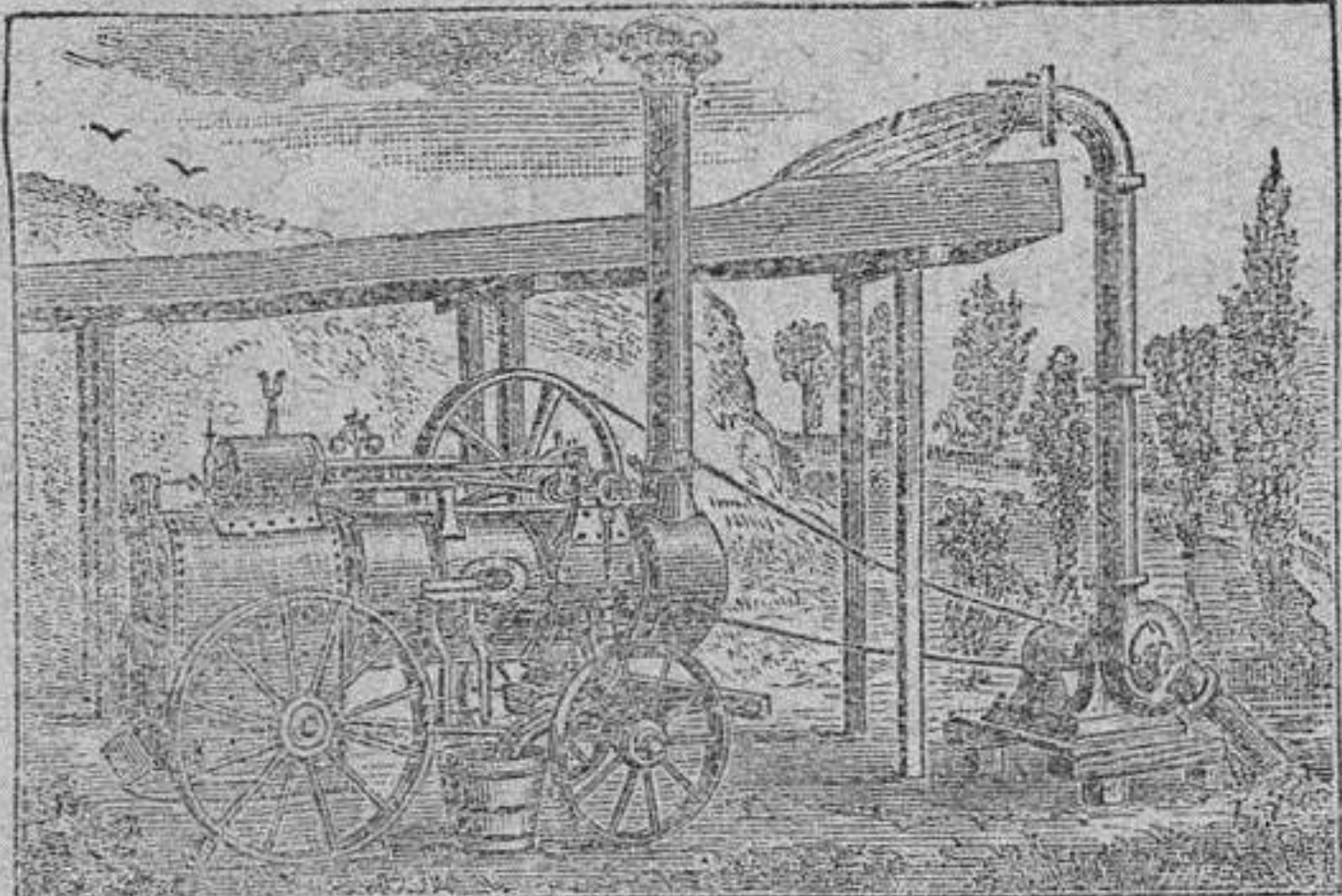
Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz de Rafael Gonzalez, Carrera de los Tejares 17, duplicado. s8-4

Se arriendan dos habitaciones, una baja y otra alta con su balcón, á la calle, en casa de dos señoras, Judería, tienda de carbon, darán razón y de una tina ó bañador de lata, que hay de venta, y de otros muebles de casa. s4-4

Desde el día se arrienda un huerto que tiene varias habitaciones, en la calle Marroquies, calleja del Chaparro núm. 16. Para tratar, plaza de la Trinidad núm. 4. s4-4

LOCOMOVILES

con Bombas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa

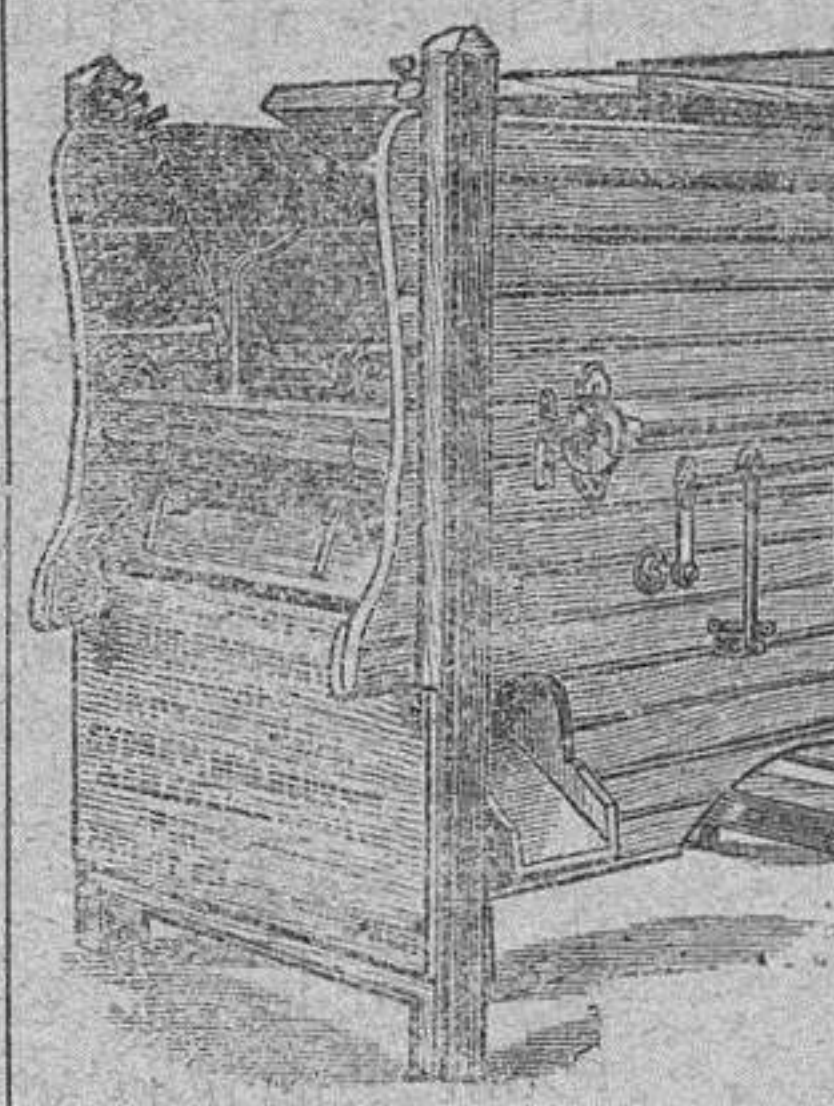


MARSHALL SONS C.º LIMITÉD

Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.

Aven tadoras, gradas, Escarificadores, etc.

Catálogos grátis á quien los pida.



A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán rusos con dos medias lunas, y en rodaderas con un asiento, todo á precios arreglados.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CORDOBA

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arheana, Ontaneda, La Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores, se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expanden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

LA MODA GRAN FABRICA DE GALZADO

DE Antonio de Olmo 7, Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero ó elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora hasta el punto de no existir en toda la provincia de una elegante ó vulgar señora, cuyo pie diminuto é incómodo no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acrídada casa. Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por reforme que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimsenuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo. Salda de Cádiz el día 1 de Agosto á la una de la tarde, el vapor correo Veracruz

Salda de Santander el 20 de Agosto á la una de la tarde, al vapor correo Isla de Cebù

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto á la una á de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal

Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes.

con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre, el vapor correo Santo Domingo

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loringa y C.ª. Santander.—Angel B. Peroy C.ª. Coruña.—D. E. de Guada.

Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS WATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Elige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

EL PERFUME UNIVERSAL AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y HEEB, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se hace almoneda de varios muebles de casa á precios muy arreglados, en el Campo Santo de los Mártires número 18. Horas para verlos, desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. s4-1

Se arrienda desde el día una casa pequeña núm. 35 en la calle de A. María. En la de Santa Victoria número 5, se tratará. s4-1

Se arriendan habitaciones ó apartados cómodos é independientes en la casa calle de Agustín Morera (antes Sol) núm. 11, y en la número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón. s8-1

Se arrienda desde el día una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una ó dos familias. Para tratar, en Córdoba, Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. También se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. s9-1

Se vende la uva del lagar de Cinco Ducados, en el término de Trusiera, en el que hay una parte de temprana que puede utilizarse muy pronto, y otra moscatel. También se venden tres grandes rejias con sus correspondientes bastidores y ventanas en buen estado. Para verlas en la calle de las Ollerías núm. 17, y para tratar ambas cosas, en casa de don Enrique Martín, Puen-seca. s4-1

Se arrienda desde San Miguel próximo el haza llamada de San Antonio, al pago del arroyo de Pedrosches, compuesta de 19 fanegas de tierra y mas de 200 olivos. También se arrienda desde el día la casa, sin número, calle de la Alegría, esquina á la de la Paciencia. Darán razón, plazuela de Marmol de Bañuelos núm. 1. s4-3

Se arrienda desde el día media casa baja, cuadra y pajar ó toda la casa si así conviene. Es propia para dos familias; no se admiten vecinos. Darán razón Campo de la Merced número 12. s4-1

Se vende en la calleja de los Señores Juanes, Paraiso, leña á veinte céntimos la arroba. s8-1

Se necesitan una ó dos planchadoras que reúnan condiciones, para la camisería «La Idea» plaza de la Compañía. s4-1

LA MERCED CASA DE BAÑOS BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

Table with columns: CLASES, BAÑO SUELTOS, ABONO POR 10 baños, 15 baños, 20 baños. Rows: Baño de vapor ó ruso, con repa. Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con ídem. Baños compuestos medicinales.

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía general de seguros contra incendios á prima fija Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina número 20.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores agrícolas, aún los mas peligrosos, como son dehesas, pinares y edificios con cubierta de bayuno, ramaje ó chamizajo. Asegura también toda clase de fincas urbanas. En la Dirección general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen. La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle de Melina Corella, número 2, antes Convalecencia.